



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Año académico 2024 *“Rutilia Calderón Padilla”*

CIRCULAR No.028-SEDP 2024

PERSONAL DOCENTE DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS ADSCRITAS A LAS FACULTADES Y CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES.

Estimados profesores:

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), por este medio le solicita al personal docente que proceda a realizar la autoevaluación docente correspondiente al año 2024; para tal efecto la encuesta estará habilitada en la **Plataforma de la Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción (DIPP)**, el periodo comprendido del **1 al 31 de agosto** del presente año.

A continuación, se describen los pasos a seguir para completar la encuesta de Autoevaluación docente:

INSTRUCTIVO PARA DOCENTES LLENADO DE ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

1. Seleccione su navegador favorito e ingrese en la barra de direcciones, la siguiente dirección electrónica: www.registro.unah.edu.hn
2. En el menú principal de la página de inicio; seleccione **Sistema de Pregrado**, luego la opción: **Profesores**.
3. En la ventana de **Servicios a los Docentes** ingrese su número de empleado, y la clave de acceso que lo identifican en la en la Plataforma de la Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción (DIPP).
4. En el menú de **Servicios a Docentes**, seleccione la opción: **Autoevaluación del Desempeño**; a continuación, se desplegará la encuesta de autoevaluación.
5. Lea las instrucciones y complete la encuesta, dando un “click” con el botón izquierdo del “mouse”, seleccionando en la escala considerando que la puntuación mínima es 1 y la máxima es 4.
6. Cuando termine de completar el instrumento, dé un “click” con el botón izquierdo del “mouse”, sobre la leyenda **Finalizar Encuesta**, que se encuentra al final del instrumento.

En caso de dudas o problemas de tipo técnico, comunicarse vía correo electrónico a la siguiente dirección: monitoreo.vdd@unah.edu.hn

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes” 24 de julio de 2024


ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”